

## B) Personal con retribución mensual

Coficiente calificación	Total pesetas mes (treinta días)	Coficiente calificación	Total pesetas mes (treinta días)
1,00	16.082	2,15	27.531
1,05	16.560	2,20	28.029
1,10	17.058	2,25	28.527
1,15	17.559	2,30	29.025
1,20	18.057	2,35	29.523
1,25	18.555	2,40	30.024
1,30	19.053	2,45	30.522
1,35	19.551	2,50	31.020
1,40	20.052	2,55	31.518
1,45	20.550	2,60	32.016
1,50	21.048	2,65	32.517
1,55	21.546	2,70	33.015
1,60	22.044	2,75	33.513
1,65	22.545	2,80	34.011

Coficiente calificación	Total pesetas mes (treinta días)	Coficiente calificación	Total pesetas mes (treinta días)
1,70	23.043	2,85	34.509
1,75	23.541	2,90	35.010
1,80	24.039	2,95	35.508
1,85	24.537	3,00	36.006
1,90	25.038	3,05	36.504
1,95	25.536	3,10	37.002
2,00	26.034	3,15	37.503
2,05	26.532	3,20	38.001
2,10	27.030		

NOTA.—Los cálculos, como podrá observarse, han sido redondeados por exceso o por defecto, a fin de facilitar la labor de las Empresas.

NOTA.—Deberán considerarse como parte integrante de las presentes tablas, diarias o semanales o mensuales, los complementos especiales pactados para las provincias de Madrid y de Barcelona.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**28219** ORDEN de 25 de octubre de 1978 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Luis Segovia López, Juez de Distrito.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41, 1, apartado c), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por don Luis Segovia López, Juez de Distrito de Dolores, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de octubre de 1978.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**28220** REAL DECRETO 2685/1978, de 10 de noviembre, por el que se nombra Asesor jurídico del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Gregorio Martín-Vargas Aguado.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Asesor jurídico del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Gregorio Martín-Vargas Aguado, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**28221** REAL DECRETO 2636/1978, de 10 de noviembre, por el que se nombra Segundo Jefe de la Asesoría General del Ministerio de Defensa al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Francisco Montes Varela.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Segundo Jefe de la Asesoría General del Ministerio de Defensa al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Francisco Montes Varela, cesando como Asesor jurídico del Aire.

Dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**28222** ORDEN de 9 de octubre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición libre, a doña Isabel Penagos Valero Catedrática numeraria de «Canto» adscrita a la Escuela Superior de Canto de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición libre para proveer una cátedra de «Canto» adscrita a la Escuela Superior de Canto de Madrid.

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta del Tribunal se atiene a la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 y que durante la práctica de los ejercicios no se han producido quejas ni formalizado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a doña Isabel Penagos Valero Catedrática numeraria de «Canto» adscrita a la Escuela Superior de Canto de Madrid, número que le corresponde de Registro de Personal es el A19EC122. Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1931. Con el sueldo del Cuerpo o gratificación con arreglo al índice de proporcionalidad 10,